



# PRINCIPIOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PARTIDO HUMANISTA Y SU SIMBOLOGÍA.

## ¿QUÉ ES Y QUÉ BUSCA EL PARTIDO HUMANISTA? EN ESTE SENTIDO PROMOVEMOS:

El partido tiene como objeto promover y facilitar la participación democrática de las y los ciudadanos, contribuir a la representación nacional y hacer efectivo el acceso de las y los ciudadanos al ejercicio del poder público.

El partido se define humanista, social, incluyente, plural y democrático como instrumento de transformación social, promueve una ciudadanía plena en el ejercicio de sus derechos y obligaciones. Somos una Organización Política de ciudadanos esencialmente programática, no ideológica, donde se antepone las coincidencias a las divergencias, desde una visión ciudadana.

El partido tiene como eje central el respeto a la dignidad de la persona humana, su bienestar y progreso. Este es el núcleo principal de su actividad, por lo que su programa de acción se fundamenta en los derechos humanos para salvaguardar el derecho al desarrollo, para una vida digna y de calidad.

- La gobernabilidad y gobernanza democrática como condiciones necesarias para erradicar la pobreza, la corrupción y la simulación institucional;
- Impulsamos el respeto a las libertades individuales,
- La justicia social para una sociedad incluyente y equitativa,
- El estado de derecho que salvaguarde los derechos fundamentales de seguridad y justicia,
- El desarrollo económico que incluya la economía social y solidaria,
- La sustentabilidad del medio ambiente;
- Además educación para el desarrollo y la paz.



**Lic. Enrique  
González Aguilar**

Abogado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y cuenta con 3 diplomados en Derecho

Electoral; se ha desempeñado laboralmente como Secretario General del Tribunal Electoral Local del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes y como Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral durante el período 2002-2006, así como catedrático de la Universidad La Concordia, la Universidad de Durango, Campus Aguascalientes y asesor de la carrera de Derecho Burocrático en el sindicato de la FETSE en el Estado. Actualmente se desempeña como Litigante, Catedrático y Asesor Jurídico del Partido Humanista en el Estado.



Por último la simbología detrás del colibrí y del color magenta que usan en el logo de ese instituto, que substancialmente implica cinco cosas: una aspiración a lograr una ecología humana; libertad, pues es un ave que muere si se encuentra

en cautiverio, representa grandes desafíos, como a la gravedad porque se logra mantener en un vuelo similar a un helicóptero, además de un desafío a la biología ya que su corazón late a 1000 por minuto; también es un ave a la que se asocia con la suerte, el amor y la felicidad; tiene un simbolismo especial en varias culturas prehispánicas, representando a alguna deidad entre los mayas, aztecas y otomíes, entre otros, refiriendo que de hecho, Huitzil entre los aztecas, fue la deidad que los llevó hacia la civilización; además de que el color magenta también tiene su simbología y constituye un reto cultural, pues generaciones atrás los hombres no habrían usado ese color para vestirse por el machismo imperante.